

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 59 / 2016.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico de laboratorio en la Unidad de Genómica y Diagnóstico genético bajo la dirección del Dr. Javier Chaves.

Plaza ofertada: Técnico de Laboratorio.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Título de técnico de Laboratorio (FPPI) en biomedicina, biotecnología o diagnóstico clínico.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

- Experiencia en laboratorio trabajando áreas relacionadas con bioquímica y biología molecular: obtención y gestión de muestras biológicas de origen humano, procesado de sangre, extracción de ADN y ARN de sangre, plasma, muestras parafinadas, tejidos, PCR (0-2 puntos)
- Experiencia en la extracción, manipulación, gestión y conservación de ADN y ARN a partir de diferentes tipos de muestras. Preferible con el sistema Maxwell (Promega) (0-3 puntos)
- Formación en diagnóstico genético (0-2 puntos)
- Experiencia en el tratamiento de ADN para estudios de metilación e hidroximetilación (0-3 puntos)
- Preferiblemente candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Procesado de muestras humanas (sangre, orina, tejidos, etc.) para la obtención y alicuotado de materiales biológicas (plasma, ADN, ARN total, etc).
- Procesado de muestras para estudios de metilación e hidroximetilación.
- Gestión de muestras, congeladores y bases de datos relacionadas.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.

- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Javier Chaves.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 18 de agosto de 2016 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 4 de Agosto de 2016.